DIARIO DE BARCELONA,

Del lunes 26 de setiembre de 1825.

San Cipriano y Santa Justina mártires.

Las cuarenta horas están en la iglesia del Palao: se reserva á las seis y media de la tarde.

Sale el Sol á las 6 h. 2 ms., y se pone á las 5 h. 58 ms.

Dias	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
24	11 noche.	17 grad. 9	28 p. 4 l. 3	S. nubes.
25	6 mañana.	17 3	28 4 2	Idem sereno.
id.	2 tarde.	20 4	28 4	N. E. nubes.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 31 de agosto.

La baja de los fondos, y el estado en que se halla lo que decimos comercio de dinero, escitan actualmente la atencion pública, y da mucho que temer á varios sugetos. Una variacion de 10 por 100 en el precio de los fondos ingleses, en medio de una paz profunda, y cuando no hay ni aun rumores de mudanza alguna política; una variacion, en fin, ocurrida repentinamente por las operaciones de una gran compañía privilegiada, cuando al mismo tiempo han bajado tambien respectivamente todos los cambios flotantes, no puede dejar de conducir á un exámen serio y el mas circunspecto. ¿Estas alteraciones provienen acaso del sistema de pagar en papel? ¿Son las consecuencias necesarias ó los errores que se cometen en la direccion del Banco? El Gobierno debe profundizar estas cuestiones, á fin de dar á conocer al público si la causa, cualquiera que sea, de todos estos males promete en compensacion ventajas, cuyo resultado podrá ser poderoso para sostener un sistema que tiene á toda la nacion en la incertidumbre, y arruinar á no pocos individuos.

— La poblacion de la parte de Lóndres que llaman la ciudad (cité), subia en 1811 á 129909 almas, y en 1821 á 125434. La de Westminster, que forma uno de los tres cuarteles mayores de Lóndres, era en 1811 de 162085, y en 1821 de 182083 almas. Los suicidios que ocurren en Westminster vienen á ser unos 20 al año. En la ciudad de Lón-

dr es el número de las mugeres es igual al de los hombres ; pero en Westminster aquellas son á estos como 97 á 85.

— En el *New-Yorck Advertiser* del 11 de agosto se lee lo siguiente:

„Ha llegado á Norfolk el bergantin Eliza Reilly , que salió de Rio-Janeiro el 12 de junio. El capitan de este buque refiere que la espedicion proyectada contra Montevideo habia salido de Rio el 25 de mayo, y se componia de 12600 hombres. Se estaba preparando otra espedicion que debia dar la vela dentro de pocos dias , y consistia principalmente en trasportes y municiones de guerra. Se creia ya inevitable un rompimiento entre el Gobierno brasileño y la parte oriental.

„Las noticias que acabamos de recibir del Rio de la Plata no dejan duda alguna de que va á estallar una guerra dentro de muy poco tiempo entre este pais y Buenos-Aires , con respecto á la posesion de Montevideo que reclama el Gobierno del Brasil. Los republicanos de esta ciudad reciben secretamente dinero y municiones de los de Buenos-Aires, y amenazan invadir á Rio-Grande , y dar libertad á los esclavos , con tal que se incorporen á ellos."

— He aqui el estracto de una carta del agente de Lloid , fecha en Montevideo el 15 de junio. „Se da por seguro que van á suscitarse desavenencias entre el Gobierno de la Plata y el del Brasil. El almirante portugues ha salido hoy para Buenos-Aires , y notificar á esta república que si no cesaba de dar dinero y municiones á los patriotas , iba á declararles inmediatamente la guerra el Brasil , y á bloquear la costa."

G. de M.

Gibraltar 4 de setiembre.

Por noticias del Perú se sabe que aquel gobierno ha dado un decreto prohibiendo la importacion de todo género de manufacturas españolas cuatro meses despues del 24 de abril último. El decreto indica que todo buque que vaya al Perú de este modo se le considerará como legitima presa.

— Cartas particulares , corroboradas por lo que dice el patron de un barco que acaba de llegar, demuestran que mas de veinte cadáveres han sido encontrados atados de dos en dos, espalda con espalda en la playa de este lado de Málaga , y que la mar habia arrojado á este sitio. Todo lo que hasta ahora se ha podido conjeturar sobre estas víctimas desgraciadas es solo que son españoles. *D. M. de C.*

ESPAÑA.

Belchite 9 de setiembre.

Acaba de suceder en esta villa un lastimoso acontecimiento. Bajando ayer mañana una señora con su criada á la bodega , tropezó y cayó en la escalera ; á cuyo tiempo la criada acercó inadvertidamente la luz al vestido de aquella , que era de algodon, y se encendió con indecible rapidez. Entonces esta infeliz , en lugar de sofocar prontamente el incendio , cubriéndose con cualquier ropa de lana , salió á la calle gritando , y ardiendo toda ; y sin que nadie pudiese socorrerla , murió á poco rato en medio de los mas agudos dolores.

Son demasiado frecuentes estas desgracias desde que se ha generalizado el uso de las telas de algodon , de que pudieran citarse varios

ejemplares semejantes, sucedidos con señoras muy principales dentro y fuera de España; y es de temer continúen mientras no se generalice igualmente el conocimiento y el temor de un peligro tan grave, como poco precavido.

Cádiz 9 de setiembre.

El periódico titulado *Comercio de los Dos Mundos* contiene el siguiente artículo:

Hemos visto la relacion de un estrangero, cuya lectura estremece, sobre un suceso anunciado de antemano por los periódicos de Nueva-Yorck; pero nunca concebido en términos tan fatales para la humanidad. Dice así:

„Rompió al fin el pueblo los diques del sufrimiento, y mezclándose con la descontenta tropa, juró esterminar padres, hijos y cuantos habian tenido parte en el proyecto de la independencia. Asi es que á la salida de un buque de aquel desgraciado pais tuvo que trabajar mucho su tripulacion para desviar la multitud de cadáveres arrojados al mar, pasados á cuchillo en las calles y plazas, no solo de la capital, sino de otros varios pueblos. En ella, segun supo el capitan del buque que pudo dar la vela, no cabian ya los muertos en las calles, ni se podia atravesar por ellas sin mancharse todo de sangre de aquellas víctimas del furor mas ciego y desenfrenado. Era tal el terror (dice) que las mugeres con sus tiernos hijos preferian precipitarse de las ventanas y balcones con ellos, por no caer en manos de los amotinados; otras procuraban salvarse en los montes; pero pocas podian escapar de la multitud."

Con justa razon se recelaba que daria fin el gobierno republicano de Chile con una catástrofe, aunque no tan horrorosa como demuestra esta relacion. ¡Desgraciados americanos! Ahora comienza el desenlace de vuestra comedia.....

— Los periódicos de Nueva-Yorck con fecha 21 de julio dicen: que el gobierno de Méjico habia propuesto al congreso poner un derecho de 1 por 100 sobre los aguardientes, de Francia y otro adicional de 6 por 100 sobre cualesquiera mercaderías conducidas en buques de las naciones que no han reconocido la independencia de Méjico. Habia nuevas conmociones en el estado de Goatemala, y la guerra civil estaba en toda su fuerza en la provincia de Granada.

G. de M.

Estracto de la lista del Lloyd del dia 29 de julio último.

Esmirna 17 de junio. — Muchos buques austriacos han sido robados en el Archipiélago por botes griegos, que se decian piratas, pero no hay noticias de que hayan molestado á ningun buque ingles.

Constantinopla 25 de junio. — El Ann, capitan Longridge, y el Traveller, capitan, Anderson, han sido apresados por los griegos en el Archipiélago y conducidos á Nápoles de Romanía.

Gravesend 26 de julio. — Llegaron de Almería Bure, capitan Alejander, y de Sevilla Britannia, capitan Orfevr.

Liverpool 24. — De Cádiz Charles, capitan Knight.

Burdeos. — De Méjico Grand Ceron, y de la Habana Mars y Jenny.

Puerto Cabello 28 de junio.

El buque Morris, capitan Williams, de Baltimore, que fue apresado en las aguas de Gibraltar, viniendo de Santiago de Cuba, está á la vista de este puerto; se va á decidir hoy su suerte y se cree sea dado por buena presa. Tres bergantines y una goleta, cargados de frutos coloniales, presas del corsario General Santander, capitan Northup, han llegado aqui pocos dias há. Las corbetas de guerra Ceres y Ulrica han salido hace cuatro dias á cruzar.

Baltimore 18 de julio.

Se ha sabido por via de Salem que en Marañon, segun noticia del 14 de junio, los mercados habian sido pobres y llenos de productos americanos. De Ceara fecha 29 de abril al 7 de mayo último, que tres republicanos habian sido fusilados; varios presos debian comparecer en juicio, y que prevalecia la opinion de que estos correrian la misma suerte.

Nueva-Yorck 25 de julio.

Las noticias de Montevideo del 25 de mayo dicen que los insurgentes en gran número y bien provistos de dinero y municiones, habian tomado á Maldonado, y que habia esperanzas de rendir muy pronto á Montevideo. Toda la provincia de la Banda Oriental estaba sublevada. El gobierno de Buenos-Ayres habia puesto por precaucion una fuerza en la provincia de Entre-Rios; y se suponia no podria menos de tomar una parte decidida en los negocios de aquella provincia. Otras noticias anuncian la llegada de un navío y cuatro bergantines con tropas y municiones para Montevideo, lo que habia calmado las aprensiones de los brasileños. *D. M. de C.*

Madrid 16 de setiembre.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada á la direccion general de rentas y circulada por esta sobre instruccion y arreglo de los empleados en ellos.

Habiendo dado cuenta al Rey nuestro Señor de lo que propusieron VV. SS. en 29 de agosto, de union con el Sr. director del Real tesoro, y contadores de valores y de distribucion, con objeto de remediar las causas que motivan el estado poco satisfactorio en que se halla la Real Hacienda por falta de claridad en la cuenta y razon, y de suficiencia en los funcionarios del Estado; S. M., conformándose con el dictamen de todos los gefes de hacienda, reunidos en una junta, tenida en esta secretaria, se ha servido mandar: 1.° que se proceda inmediatamente á la calificacion de empleados en los ramos de hacienda, ó que intenten serlo, en los términos que previene la Real orden de 19 de agosto próximo: 2.° que se active el despacho de los reglamentos de oficinas conforme á las plantillas aprobadas, y que se formen inmediatamente las que falten: 3.° que se anticipen los nombramientos de visitadores de provincia, cuidando mucho de que recaigan en sugetos capaces de llenar las atribuciones de

semejante destino: 4.° que de cada provincia vengan á esta corte en un breve término dos empleados propietarios, uno de la contaduría y otro de la administracion, que bajo las órdenes de los contadores de valores y de distribucion, asistan á la enseñanza con el profesor del arte de partida doble que se les designe, y á los trabajos de ambas contadurías, y se instruyan teórica y prácticamente en el sistema de cuenta y razon, y en el método de llevar los libros, cuentas y estados, para que restituidos á sus provincias instruyan á los demas, y se observe en todas partes un sistema uniforme, cual corresponde; y que de las oficinas de cuenta y razon de la hacienda militar venga tambien otro empleado para los mismos fines, á las órdenes del contador general de distribucion: 5.° que los intendentes, reunidos en junta con los contadores, administradores y tesoreros de provincia, y con los gefes de aduanas, donde las hubiese, separados hagan la eleccion de los empleados que hayan de venir á la corte, cuidando mucho de que la eleccion recaiga en los que tengan mayor capacidad y disposicion para llenar el objeto de su mision, y prefiriendo en igualdad de circunstancias á los que tengan ya nociones del método de partida doble, y procurando que sean solteros: los correspondientes á la hacienda militar serán nombrados por los intendentes y gefes respectivos; y á unos y á otros se abonará en sus respectivas nóminas una mitad mas del sueldo que disfruten, por el tiempo que se ocupen en este encargo, contando la ida y vuelta, esceptuándose los que se nombren por la provincia de Madrid; y 6.° que reunidos en junta el Sr. director del Real tesoro, los contadores de valores y de distribucion, y VV. SS., propongan el profesor que mas sobresalga en la enseñanza del método de partida doble, y la recompensa que deba dársele por el tiempo que se ocupe en este encargo. De Real orden &c. Madrid 2 de setiembre de 1825. = Luis Lopez Ballesteros.

G. de M.

Valencia 16 de setiembre.

CAPITANIA GENERAL.

Segun partes que he recibido con fecha de ayer de los comandantes de las partidas que se hallan en persecucion de malhechores, resulta, de que en la mañana del dia 13 la que está á cargo del teniente del regimiento infantería 9.° de línea D. Victor Ruiz, segun aviso que tuvo este del comandante de voluntarios Realistas de la ciudad de Segorbe de que en el sitio de Cabrera, distante una hora de dicha ciudad, se hallaba una partida de ladrones y revolucionarios robando cuantos caballos encontraban; salió á las órdenes de un sargento en compañía de cuatro Realistas, y habiendo tomado el camino que se dirige al pueblo de Tristan, divisaron, siendo como las seis de la tarde, ocho de la canalla, que aterrados se pusieron en fuga precipitadamente, habiendo muerto á uno de la cuadrilla llamado Francisco Piquer, conocido por *el Curro de Soneja*, uno de los cabecillas, y recobrado cuatro caballos que habian robado fueron devueltos á sus dueños, seis mantas, un sable y un cuchillo; todo esto á pesar de lo escabroso del terreno. Y para que los habitantes de estas provincias de mi mando puedan vivir con la firme confianza de que todas

las partidas destinadas por mí en persecucion de malhechores no descansan un momento en tan importante servicio, siendo los resultados de sus operaciones los mas felices para conseguir el esterminio de los malvados, lo hago saber al público para su satisfacion. Valencia 15 de setiembre de 1825. = Carvajal.

Idem 17.

El Gobernador de la plaza de Alicante me ha dado parte en 14 del corriente, poniendo en mi conocimiento haberle oficiado con fecha del 11 el teniente coronel D. Juan Cuesta, comandante de la partida en persecucion de malhechores establecida en Novelda, espresándole que de resultas de la operacion que habia practicado en combinacion de las partidas del mando de D. Luis Salinas, alias *el Biscayo*, y Diego Rocamora de Benferres, se habia conseguido la ventaja de que la partida de este último encontrase á los malhechores, quedando muerto en accion Josef Delgado, alias *el Pito de Novelda*, y mal heridos y presos *Media barba* ó *Barba roja*, y *el Quinsete de Crevillente*, y que se sabia habia sido tambien herido Lorenzo Delgado, alias *el Pito*, hermano del Josef que fue muerto; pero que se escapó; y que habiendo adquirido noticias de que estaba hácia el pueblo de Agost, hizo pasar una partida á practicar un escrupuloso reconocimiento por aquellos barrancos, habiendo conseguido apresar bajo de unos algarrobos de dicho término la yegua que montaba el Lorenzo.

Con mucha satisfaccion mia pongo en noticia de los beneméritos habitantes de estas provincias de mi mando tal ocurrencia, para que se persuadan que en todas direcciones son perseguidos los enemigos de la sociedad por las partidas encargadas de su esterminio, que no descansan un momento en tan importante objeto, dando evidentes pruebas de su acreditado celo. Valencia 16 de setiembre de 1825. = Carvajal.

Idem 18.

De conformidad con lo que me propuso el Sr. Auditor de guerra, fue pasado por las armas el dia trece del actual á las once de la mañana en el pueblo de Jarajuel el bandido Antonio Garcia Garrigós, natural de la villa de Enguera, otro de los de la gavilla revolucionaria de ladrones del *Gato y Llorqueta*, el cual fue preso por los voluntarios Realistas de aquel pueblo.

Al anunciar á los habitantes de estas provincias de mi mando el triste fin que ha tenido este desgraciado pagando con su vida los crímenes atroces que cometió, y que lo mismo tienen que prometerse sus compañeros, como la esperiencia lo acredita, que no tratan mas que propagar su mal egemplo seduciendo á los incautos para que les sigan en la ejecucion de sus desastrosos planes, que jamas tendrán efecto, por el infatigable celo de las partidas destinadas en su persecucion; no puedo menos de aplaudir la bizarria de los voluntarios Realistas de dicho pueblo que ejecutaron la prision del referido malhechor, para que sirva de estímulo á todos sus compañeros que merecen el alto timbre de Realistas, de quienes me prometo que imitando tan noble ejemplo consagrarán sus esfuerzos para el esterminio de los enemigos de la humanidad, con lo cual se lograrán las benéficas miras de S. M. que tienen por objeto el bienestar de sus pacíficos y honrados vasallos. Valencia 17 de setiembre de 1825. = Carvajal. *D. de R.*

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

„El arresto que en la noche del 15 al 16 del mes de agosto del año pasado 1824 sufrió D. Juan Peix, capitan agregado al E. M. de esta plaza, no fue porque el celador de policía D. Manuel Amorós por cuya disposicion quedó arrestado tuviese orden alguna para prenderle, sino por la semejanza que dicho oficial tenia con otro sugeto al cual tenia el espresado celador orden de prender; quien hace esta declaracion por lo que pueda convenir al honor de D. Juan Peix."

Cuyo aviso se hace notorio por medio de este periódico, á consecuencia de lo ordenado en el auto de sobrescimiento pronunciado en la sumaria formada contra el citado Amorós por el hecho que espresa el mismo aviso; por el Sr. D. Juan Alonso del Real, abogado de esta Real audiencia y juez comisionado para dichas diligencias por el Sr. alcalde mayor 1.° de esta ciudad D. Vicente Diez Ruesgas. Cuyo auto ha sido consultado y mandado llevar á efecto por S. Es.ª la Real sala del crímen. Barcelona 25 de setiembre de 1825. = Jaime Morelló y Mas, escribano.

AVISOS AL PÚBLICO.

A las diez y media de esta mañana, se procederá en la Real aduana, á la venta en pública subasta de varios géneros comisados.

El 1.° de octubre prócsimo, á las 6 de la tarde en la calle del Hostal del Sol, junto á la plaza de los Arrieros, casa núm. 19, primer piso, se abrirá un curso de idioma frances que durará seis meses: el método nuevo lleno de sencillez y facilidad que se ha propuesto seguir el profesor, promete los mas felices resultados para los que tratando de aprovecharse, quieran continuar dicho curso. En el espresado dia, concluida la clase de frances, se dará principio á la enseñanza de matemáticas por el compendio de Vallejo: el profesor se esmerará en esplicar esta preciosa é interesante ciencia con un lenguage, que sin faltar á la precision, esté al alcance de todos. A mas de las horas de noche destinadas para dicha enseñanza le quedan disponibles tres horas por la mañana, que son de once á dos. Para aprender el frances se pagarán por adelantado seis pesetas, matemáticas diez y para ambas ciencias doce.

Un profesor de gramática castellana y aritmética, abrirá un curso de estas ciencias de siete á nueve de la noche tan pronto como reuna algunos concurrentes, y con tal que estos pongan de su parte la aplicacion debida, se empeña á dejarles corrientes con solo los meses de velas. En la escuela de la calle de Abaixadors, núm. 21 informarán del sugeto y casa en que vive.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. Solo han entrado ocho barcos de la costa de esta provincia, con carbon, leña, corcho, tapones, vino y pescado salado.

Se suplica al Sr. D. Antonio Ferrari ó su legítimo sucesor ó representante, se sirva apersonarse con D. Salvador Clos, que vive en la calle de los Templarios, casa núm. 2, á fin de tratar un asunto que incumbe á los dos.

Quien necesite en su casa ó fuera ella, un jóven de agilidad, acreditada conducta y responsabilidad para cuidar de su patrimonio en clase de procurador y llevar la correspondencia; acuda en la casa del salinero de la calle mediana de S. Pedro, núm. 27, segunda habitacion que darán razon.

Retornos. De casa Tomas Padris, ordinario de Madrid, cerca la plaza de los Arrieros, saldrá una galera para dicha capital y su carrera.

De casa Antonio Casas, en la Rambla al lado de los Trinitarios descalzos, saldrá una galera para Madrid.

Sirvientes. En la librería de Solá, calle de la Bocaria, informarán de una muchacha de 15 años de edad que ha llegado de Paris y sabe hablar perfectamente el frances, la cual desea encontrar una casa para ocuparse de camarera.

En la barraca de la Rambla núm. 23, informarán de un jóven que sabe leer y escribir, que desea encontrar casa para servir, y tiene quien abonará su conducta.

Un jóven de 21 años de edad, desea servir de criado, sabe cuidar caballos, afeitar y un poco de cocina: informarán en la barraca de la Bocaria, núm. 20.

En la calle de la Paja, casa del Sr. Josef Castelló, maestro sastre, darán razon de una jóven de mediana edad, que solicita casa para servir de cocinera.

En la tienda de relojero del lado del teatro, informarán de un jóven que desea servir y tiene personas que abonarán su conducta.

Nodrizas. En la calle de la Porta Ferrisa, esquina á la den Bot, casa de Antonio Plá, informarán de una ama que tiene la leche de 5 meses, y desea encontrar criatura para criar en casa de sus propios padres.

El Sr. Benito Felip, que habita en casa de la Ciudad, informará de quien necesita una ama para criar.

El zapatero de la calle dels Mirallés, esquina á la de Rosich, informará de quien necesita una ama para criar.

Teatro. Hoy á beneficio de Felipe Blanco, primer actor de caracter jocoso de la compañia española, se ejecutará la funcion siguiente: dará principio dicha compañia con la comedia jocosa, nueva en este teatro en tres actos, titulada: *Otro embustero en la corte, mas embustero que el otro, ó embustero amo y criado.* Despues de ella, las Sras. Cortesi y Albini cantarán el dueto de la opera *Armida*, del maestro Rossini, *Cara per te quest'anima*: en seguida se bailarán las boleras, y se dará fin con el divertido sainete nominado, Músicos y Danzantes. A las siete.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.